



ACTA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ PROVINCIAL DE PACASMAYO

A las 10:00 horas del 20 de marzo de año dos mil veinticuatro, se reunieron en el local ubicado en Calle Manco Cápac N° 155, Distrito Pacasmayo, Provincia Pacasmayo, Departamento La Libertad, los ciudadanos y ciudadanas que suscriben los formatos denominados "Fichas de afiliación de Comité", documentos que se incorporan como parte integrante de la presente acta, con el objeto de constituir el Comité Provincial de Pacasmayo del Partido por el Entendimiento, Recuperación y la Unificación del Perú.

Para la presente constitución del Comité Provincial de Pacasmayo, como moderadora la Señora **LILIA ROXANA SANDOVAL ZAPATA**, identificada con DNI N° 19237547, en calidad de responsable provincial del partido, da por instalada la presente sesión, se procedió de inmediato a dar opiniones para la constitución del Comité Provincial de Pacasmayo del Partido por el Entendimiento, Recuperación y la Unificación del Perú. Luego de una amplia disertación y debate sobre los mismos, todas y todos los suscribientes deciden por unanimidad constituir el Comité Provincial de Pacasmayo, y en tal sentido ser reconocidos como afiliados y militantes de este comité expresando su completa adhesión al Partido por el Entendimiento, Recuperación y la Unificación del Perú, conforme a lo señalado en el artículo ocho de la Ley N.º 28094 - Ley de Organizaciones Políticas.

Asimismo, de manera unánime se acordó conformar la junta directiva del comité provincial, integrado por los siguientes miembros:

1. Secretaría General Provincial: LILIA ROXANA SANDOVAL ZAPATA
2. Secretaría de Organización: TEODORO MANUEL SILVA VILLANUEVA
3. Secretaría de Economía: CARLO LEONARDO SECLÉN SOSAYA

Por último, todos los que suscriben la presente acta declaran de manera expresa su compromiso y vocación democrática, así como su respeto irrestricto al estado constitucional de derecho y a las libertades y derechos fundamentales que consagra la Constitución Política.

Sin más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, siendo las 20:30 horas del día 20 del mes de marzo del 2024.